



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de octubre de 2015

EXP-EXA N° 8412/2013

RESCD-EXA: 754/2015

VISTO:

La Nota-EXA N° 1297/15 presentada por la Ing. Dora Mendoza, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura computación para la carrera de Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Ad-Hoc de Computación aconseja hacer lugar al pedido de reconocimiento de la Ing. Dora Mendoza, por poseer título específico a la materia.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables a fs. 49 y 50 vta., aconseja reconocer a la maestrando, la asignatura Computación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del día 07/10/15)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Reconocer a la Ing. Dora Mendoza, D.N.I. N° 23.896.412, la asignatura Computación para la carrera de Maestría en Energías Renovables, por tener el título de Ingeniera en Computación, cuya certificación rola a fs. 33/35 de estos actuados.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Ing. Dora Mendoza, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa